

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14759** *MUNDO INTERIOR PLENO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 287/10 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de María Jesús Pérez Bañuelos, contra Mundo Interior Pleno, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado, en fecha 26/4/2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.786,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030890-1